



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019 Fecha (dd/mm/aaaa): 03-02-2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2015 00117 00	Ordinario	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL S. A.	NAKOR EUSTORGIO RUEDA RUEDA	Auto de Obedezcase y Cúmplase y ordena liquidar costas	02/02/2023		
68001 31 05 001 2016 00494 00	Ordinario	JUAN MANUEL ALVAREZ MANTILLA	LUIS EDUARDO PULIDO ANTOLINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SATendiendo a la constancia secretarial que antecede y; dada la prevalencia dentro del trámite de los procesos especiales de fuero sindical, se hace necesario reprogramar la diligencia a desarrollar dentro del proceso de la referencia, en este sentido, se dispone fijar el día VIERNES VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social, la cual se reitera será desarrollada de MANERA PRESENCIAL.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2020 00215 00	Ordinario	SAUL RAMOS SILVA	COOPERATIVA DE TECNOLOGOS E INGENIEROS DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO Y AFINES - TIP	Auto de Obedezcase y Cúmplase y ordena liquidar costas	02/02/2023		
68001 31 05 001 2021 00008 00	Ordinario	ZORAYDA ESCOBAR RIOS	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la constancia secretarial que antecede; se hace necesario reprogramar la diligencia a desarrollar dentro del proceso de la referencia, en este sentido, se dispone fijar el día MARTES CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.), como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	02/02/2023		

ESTADO No. 019		Fecha (dd/mm/aaaa): 03-02-2023				E: 1	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2021 00034 00	Ordinario	JOSE YECID BECERRA CARRASCAL	LEONEL GONZALEZ Y CIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y; dada la prevalencia dentro del trámite de los procesos especiales de fuero sindical, se hace necesario reprogramar la diligencia a desarrollar dentro del proceso de la referencia, en este sentido, se dispone fijar el día LUNES VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2021 00100 00	Fueros Sindicales	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA S.A.S. -TCC S.A.S.-	NELSON ENRIQUE PICO ABAUNZA	Auto de Obedezcase y Cumplase y Fija Fecha Reanudación A	02/02/2023		
68001 31 05 001 2021 00268 00	Ordinario	COLPENSIONES	TERESA RUEDA DE RINCON	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar como curador ad-litem para la vinculada CREACIONES RUQUITA LTDA a la abogada SILVIA JULIANA BECERRA NAVAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.807.328 y T.P No. 379.837 del C.S.J, quien puede ser notificada en el correo electrónico: sjulianabecerranavas.abogada@gmail.com. Por secretaría líbrese la respectiva comunicación.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00052 00	Ordinario	TARCISIO JAIMES JAIMES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el el día MARTES CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VIENITITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), para llevar a cabo audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 del CPTSS, modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00110 00	Ordinario	HECTOR EMILIO SERNA GRAJALES	UNION TEMPORAL PUENTE CIMITARRA 2018	Auto decide recurso PRIMERO: REPONERdel auto de fecha 16 de noviembre de 2022,por las razones consignadas en la parte motiva de esta providencia.SEGUNDO: MODIFICARel numeral PRIMEROdel auto de fecha 16 de noviembre de 2022, y en su lugar, tener por contestada la demanda por cuenta de JOSE LIBARDO HOLGUIN DIAZ y no contestada la demanda por cuenta deCONSTRUCCIONES DEL ORIENTE COLOMBIANO S.A.S.conformidad a la parte motiva de esta providencia.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00137 00	Ordinario	GIOVANNY REYES SILVA	EMPRESA TRANSPORTES LA COROCORA S.A.S -TRANSLACOR S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el día VIERNES DIEZ (10) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.), para celebrar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 del CPTSS, modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00154 00	Ordinario	PEDRO DIANAEL VILLAMIZAR CASTELLANOS	ANA DE JESUS ESTEVEZ PINTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y; dada la prevalencia dentro del trámite de los procesos especiales de fuero sindical, se hace necesario reprogramar la diligencia a desarrollar dentro del proceso de la referencia, en este sentido, se dispone fijar el día VIERNES TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (01:45 P.M.), como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00160 00	Ordinario	LUIS FRANCISCO AFANADOR ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial,se procede a fijar nueva fecha para celebrarla, el día MIERCOLES, QUINCE(15) DE FEBRERODE DOS MIL VEINTIRÉS A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)como nueva fecha para llevar a cabo la práctica de la audiencia de la que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00256 00	Ordinario	OSCAR URIBE HERRERA	CARGUES JAB S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y; dada la prevalencia dentro del trámite de los procesos especiales de fuero sindical, se hace necesario reprogramar la diligencia a desarrollar dentro del proceso de la referencia, en este sentido, se dispone fijar el día MIÉRCOLES DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.), como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00405 00	Ordinario	ANA MARIA MARTINEZ PABON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena su notificación	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00406 00	Ordinario	RAFAEL MURILLO GUARNIZO	TONNY CEDIEL HERRERA	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Señalar el día JUEVES VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) para llevar a cabo Audiencia Obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del Litigio y decreto de pruebas conforme lo previsto por el artículo 77 del CPTSS.	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00414 00	Ordinario	JOSUE DIAZ ORDUZ	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	Auto Rechaza Demanda Y ORDENA ARCHIVO	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00424 00	Ordinario	MARIA ADELA RINCON FLOREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00451 00	Ordinario	ESPERANZA GUERRERO GONZALEZ	ALMACENES EXITO S.A.	Auto inadmite demanda y condece 5 días para subsanarla	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00456 00	Ordinario	RICARDO TOLOZA RUEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00464 00	Ordinario	JAIME BAUTISTA CAMACHO	INDUSTRIAS ONAR LTDA	Auto Rechaza Demanda Y ORDENA ARCHIVO	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00469 00	Ordinario	LEYDI ROCI PORTILLA ROJAS	DISTRIBUIDORA AVICOLA S.A S	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	02/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00488 00	Ordinario	JOSE NORBEY UNIVIO OSORNO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. (AFP)	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	02/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00490 00	Ordinario	EDY ALFONSO DURAN CAMACHO	LUIS HERNANDO PINTO CAMACHO	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	02/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03-02-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

RUTH HERNANDEZ JAIMES
SECRETARIO